El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 9 de Febrero de 1903. N.º 6.478

SECCIÓN POLÍTICA

La Soberanía permanente

Sigue su curso la tragicomedia electoral. A las multas, suspensiones, procesamientos, inquisitivas, traslaciones, descensos, credenciales y cesantías, suceden las recomendaciones, súplicas, sobornos, cominaciones, anatemas, rivalidades, desengaños, dádivas, promesas, sonrisas, complacencias y presiones en la sombra. Luego vendrán las astucias, las violencias los jaleos, los pucherazos, las alcaldadas, los colegios sin escalera, las urnas sin fondo, las actas dobles ó triples, las muertes de algunos vivos y la resurrección milagrosa de muchos muertos. Y del seno del general tumulto surgirá á la postre, como Venus de las encrespadas ondas, la imágen gallarda de la verdadera voluntad nacional la cual ¡cosa extraña! nunca, ni por casualidad, deja de ser propicia para el Gobierno establecido.

Ya puede el elector, ese soberano de un día, apresurarse á gozar de su efímero poderío, antes de que, depositada en la urna la codiciada papeleta, sufra la suerte de todo Rey cesante ó monarca de reemplazo; antes de que tenga que lamentar una vez más los efectos de la ingratitud de aquellos á quienes ha hecho padres, no ilegal y fraudulentamente, sino con todos los requisitos de la ley; antes de que haga de decir de los halagos, sonrisas y atenciones de hogaño lo que decía Jorque Manrique del Rey D. Juan y los infantes de Aragón y comparar melancólicamente, á ejemplo del poeta las grandezas humanas con las verduras de las eras.

Defendiendo la democracia directa, hacía notar Rosseau que; en el régimen representativo, el pueblo no es soberano si no en cuanto vota. Después es esclavo, no es ya nada. ¡Singular soberanía que, semejante á la *efémera* sólo nace para morir! Como la abeja al clavar el aguijón, así muere al votar el elector en concepto de soberano. Cuando vota, abdica. El otorgamiento del sufragio opera una trasfusión del poder entre el elector y el elegido Por virtud de la magia papeleta, toda la esencia de la soberanía se trasmite del representante al representado. ¿Qué mucho que, pasada la elección, sufra el elector los desdenes de aquel á quién su propio voto ha convertido de cortesano en dueño y en dominador?

¿No es esto absurdo? La inmanencia de la soberanía en la nación, exige que el poder del elector permanezca siempre vivo, íntegro en sus manos sin sufrir á cada paso una especie de amortización periódica. Bastaría para ello el reconocimiento constitucional de la revocabilidad del mandato político. Es ley de la razón que la mayoría, que ha elegido á un diputado, pueda destituirle y designar otro en su lugar. Tan sencilla reforma impediría que el poder, trocando en patrimonio la representación pública, contribuyera á perpetuar el tradicional divorcio entre la sociedad y el Estado. Ella haría efectivos en la esfera oficial los cambios que puedan producirse en la opinión, estableciendo entre el país y sus representantes una corriente no interrumpida, evitando que los anhelos públicos puedan tropezar como en obstáculo infranqueable en la resistencia de una representación estática y petrificada, revistiendo al poder legislativo de la plasticidad necesaria para adaptarse en cada punto al mudable estado del espíritu social y ser en todo tiempo verdadera y genuina representación del país. Ella proscribiría para siempre de la vida política ciertas torpes evoluciones con que han solido algunos convertir su investidura en sarcasmo de sus representados. Ella contribuiría poderosamente á la formación de las costumbres políticas, porque, merced á ella, el ciudadano dejaría de considerarse, una vez depositado su voto, extraño á los asuntos públicos y de confiar por entero aquel cuidado á su representante. Ella armonizaría y haría compatibles las ventajas de la soberanía nacional directa con las del régimen representativo.

Que la revocabilidad de la representación pública nada tiene que ver con el mandato imperativo, es cosa evidente. La ley del Estado y supremamente la índole y naturaleza misma de su función, que no la voluntad del elector, determinan las atribuciones propias del elegido. En eso difiere esencialmente el mandato político del privado; por eso el confundirlos equivale á atentar contra la legítima libertad parlamentaria. Pero la determinación de la persona que ha de ejercer la función, esa corresponde al elector el cual designa la que es más de su agrado. El que puede nombrar ¿porqué no ha de poder destituir? *Ejus est tollere, cujus est condere*, dice un principio general de derecho. ¿Dónde está escrito que, quién al tiempo de ser elegido poseía la confianza de sus electores, haya de seguir mereciéndola hasta el instante de la disolución del parlamento?

Afirmárase en las leyes tal principio y verían los electores perpetuarse en los diputados las atenciones y reverencias de que son ahora objeto por parte de los candidatos durante el período electoral.

ALFREDO CALDERÓN.



CARTA-CONTESTACIÓN

al consecuente republicano D. José Nakens Madrid.

El artículo en su valiente é invariable periódico «El Motín» del 17 del corriente titulado «Ultimo ruego» ha sido tal el efecto en mi ánimo producido, que, aunque no pertenezca á la categoría de los prohombres y sí á la de soldado de última fila, no puedo por menos que felicitarle calurosamente, por los nobles y santos deseos que le animan, á su intento de harmonizar y encauzar todas las diversas agrupaciones republicanas á un fin concreto y determinado, de capitalísima trascendencia, cual es el advenimiento de la República, precedida de la necesaria é indispensable revolución.

La ambición es innata, y por consiguiente, natural en el hombre; adquiriendo su mayor ó menor desarrollo, según el temperamento de sus individuos; de aquí que hayamos de reconocer, mal que nos pese, que dentro de la gran familia republicana, como en toda colectividad, han abundado y hallado campo á propósito desgraciadamente, para saciarse en él ciertos individuos portadores en estado sumo de ese indicado instinto, manteniendo su aplicación en el terreno de la práctica como consecuencia inmediata, ese conjunto de disgregaciones, antagonismos, odios y rencillas personales, que su fin directo ha sido la perturbación en el campo de la democracia y la consiguiente demostración clara como la luz del sol de nuestra completa impotencia, al continuar empeñándonos seguir por este fatalismo derrotero.

No en vano invoca V., amigo Nakens, ese tercio de siglo que tan improductivo nos ha resultado y que hemos visto pasar, sin que ello nos haya demostrado la necesidad imperiosa de la enmienda, puesto que han sido de tal magnitud los resultados que la propia experiencia nos ha demostrado, que las heridas recibidas, lejos de cicatrizarse, continúan abiertas, tomando cada día peor cariz, en tal forma y manera, que será preciso, si no acude el remedio de una manera pronta y radical, á que se haga necesaria la mano del cirujano para la debida amputación, si queremos evitar no se apodere de nosotros la devastadora gangrena.

Efectivamente, empeñarnos en derribar una grandiosa catedral para de sus desechos construir muchas pequeñas capillitas que puedan ser juguete del viento, es una verdadera temeridad y por lo tanto propio de gente desequilibrada, y triste es decirlo, amigo Nakens, este ha sido nuestro cotidiano trabajo, hasta hoy día de la fecha, el de destrozarnos mutuamente con la crítica y el desprecio, la burla y la difamación, el insulto y el atropello, etc., etc.

¿Nada nos indica la conducta noble y levantada de los republicanos y demócratas franceses, á raíz del gravísimo y trascendental asunto Dreyfus, que puso á la República de su estimado país, en grave peligro, de ser devorada por el enemigo común de la raza humana, el clericalismo?

Todos recordamos, y por lo tanto, debemos retener y gravar en la memoria, que haciéndose cargo aquellos valientes republicanos y demócratas, del estado excepcional en que se hallaban, no vacilaran un momento, para hacer frente al enemigo, que uniéndose como un solo hombre, para poder dar así con todas las probabilidades del éxito, la batalla definitiva á esa plaga devastadora de la sociedad, que invocando á aquel grande hombre del Gólgota, que todo fué amor y mansedumbre, destrozan y aniquilan al ser humano, haciendo sobre él, el más refinado, despótico y ruin de los negocios que darse pueda, y por lo tanto, de toda equidad y justicia sería, que repitiéndose de nuevo, aquella parábola de que nos habla el Nuevo Testamento, fuesen arrojados del templo, esos sus miserables mercaderes.

Pues bien; ¿cuales han sido los resultados que la misión de todos esos patrióticos franceses han dado de sí en la republicana Francia... Todos lo sabemos; la derrota completa del clericalismo, su mayor enemigo, y por ende, el afianzamiento de la República, viniendo como consecuencia inmediata de tales resultados, toda esa serie de saludables resoluciones, tomadas por el Gobierno francés, que tienden á extirpar de una manera pronta y radical, todo ese virus, producido por la «mano muerta» que con los miasmas pestilentes que exhala, acaba por viciar la atmósfera que la rodea, produciendo la consiguiente y natural asfixia y con ella la muerte.

Tomando como moraleja pues, la línea de conducta seguida por los republicanos y demócratas franceses, que acabo de mencionar, ¿cabe otra solución entre los republicanos españoles, que olvidando diferencias, que en el fondo no tienen ningún valor por su insignificancia, no vayamos de una manera decidida, entusiasta y resuelta á la tan suspirada y verdadera unión?... ¿Debemos abdicar por ventura en lo más mínimo, de esas superficiales tendencias que decimos ostentamos?...

¿Quien se precie de verdadero republicano es capaz de negar su concurso á la próxima asamblea nacional que debe verificarse en Madrid?

Quien tal hiciese, lo ha dicho el amigo Nakens y yo me ratifico en ello, sería partidario acérrimo de la monarquía que rige los destinos de este país, y por lo tanto, un apóstata del ideal republicano, al cual los convencidos, profesamos un amor filial sin tacha.

No divaguemos y por lo tanto, no hagamos el ridículo por más tiempo, y aunque monótono sea el decirlo, debe repetirse lo interesante y de mayor capital interés, es cazar la liebre, que el guisarla y condimentarla es cosa de menor cuantía.

Venga pues, la revolución y con ella la república, y una vez arrojada y firmemente consolidada, será ocasión de decidir, si debe ser social, federal ó unitaria.

Republicano federal de toda la vida, protesto con toda mi energía de la nota de intransigente que con harta frecuencia se nos distingue, y dirigiéndome á los prohombres del federalismo español suplícoles, ruego y en último término exijo, que en aras del amor que profesan al ideal republicano, nunca por ellos desmentido, presten su valiosísimo concurso de una manera franca, noble y generosa, á la mencionada asamblea próxima á reunirse y nazca de ella la necesaria é indispensable pauta que deba trazarse á la gran familia republicana, al objeto de acelerar el momento supremo de la revolución y la consiguiente implantación de la forma de gobierno republicana, á nuestra querida y desgraciada España, digna por cierto de mejor suerte.

Esta es la verdadera y sensata opinión, amigo Nakens, de la inmensa mayoría por no decir la totalidad de los republicanos federales de esta región.

Le admira y saluda afectuosamente, este su amigo y correligionario s. s. q. b. s. m.

J. Sardá y Nué.

Telegramas

MADRID 7

Sevilla.—Se teme se declaren en huelga los zapateros, por negarse cuatro patronos á abonar á los operarios los precios de la tarifa convenida á raiz de la última huelga.

Valladolid.—Se ha restablecido por completo la tranquilidad en los ánimos.

Ha transcurrido el día sin novedad.

Se ha admitido á todos los obreros que lo solicitaron.

Esto en realidad no es más que que aplazar el conflicto por diez días, pues las 18.000 pesetas del Ayuntamiento pronto se agotarán, quedando los obreros en la crítica situación que ha producido el jaleo de estos días.

Los comerciantes, después de cuatro días sin vender, han abierto sus establecimientos, en vista de que el conflicto parece conjurado.

En el tumulto de ayer, los alborotadores lanzaron piedras con tan mala fortuna que lesionaron á varios de sus mismos compañeros.

Alicante.—Se han declararado en huelga 300 operarios del ferrocarril de la marina.

Se teme un grave conflicto, pues empiezan á encarecer las subsistencias.

Vigo.—Patrullas de la guardia civil recorren la vía de la linea de Vigo á Pontevedra en previsión de lo que pueda ocurrir.

Se han establecido guardias en las estaciones.

El alcalde llamó á los empleados y obreros del ferrocarril invitándoles á modificar sus reclamaciones, á fin de llegar á una avenencia.

Los obreros accedieron y se muestran dispuestos á concretar sus reclamaciones al pacto que se hizo en agosto con el ministro de Agricultura.

—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los alcaldes, por conducto de los gobernadores, remitan el cuestionario que comprenda las medidas adoptadas en favor de la higiene en las fábricas y talleres.

—Hablando «El País» del acuerdo de la Junta de Damas del Patronato de la Trata de Blancas, dice que con el acuerdo de recoger á las mujeres menores de 23 años, no se suprime la trata de blancas.

Para corregir vicio semejante es preciso obrar sin pudor ni vacilaciones.

Las mujeres deben impedir que se pegue educando á sus hijas y procurando los demás que tengan medios para ello.

Para levantar á la mujer hace falta educarla y darle libertad. Inglaterra ha dado el ejemplo, y asi sus gobernantes y sus gobernados y sus hombres de estudio han declarado la prostitución libre.

A esto debe irse. Este es el camino.

—«El Imparcial» pide que si no hay crédito para el Congreso internacional de Higiene que debe celebrarse en Madrid, se haga para esto lo que se ha hecho para otras cosas, porque es vergonzoso lo que está sucediendo con esto: consúltese al Consejo de Estado y á la Intervención de Hacienda para la concesión del crédito correspondiente.

Sevilla.—Se insiste en que el Rey vendrá por la feria de abril.

La prensa se ocupa del proyecto de costa en la dehesa de Tablada, que se halla pendiente de aprobación de la Junta de Obras del Puerto.

El proyecto resulta de gran importancia para esta navegación.

Se propone la Maestranza que el Rey inaugure la cocina popular.

—Telegrafían de Antequera que en el pueblo de Robadilla un incendio ha destruido una fábrica de harinas.

Nada se ha salvado, siendo las pérdidas enormes.

Cádiz.—Personas llegadas de Gibraltar dicen que se ha desarrollado en este último tiempo el contrabando de armas con Marruecos.

Se dice que se hicieron alijos importantes en las playas de Tetuan.

Tambien se asegura que Inglaterra ha reclamado á España para que evite ese contrabando, haciendo vigilar el Estrecho.

Bilbao.—Varios obreros se hallaban limpiando el pozo de la mina «Elena» en Gallarta, cuando hicieron movimiento las obras, sepultando á Juan Alcosta, de 25 años.

Los demás obreros resultaron ilesos.

San Sebastian.—Mientras se verificaba el descombro de la casa que se hundió en la calle de Trueba, ocurrió un nuevo derrumbamiento de las paredes que quedaban en pié, resultando herido un obrero.

Unos niños que jugaban en el muelle con un cartucho de dinamita, el cual hizo explosión, hiriendo á varios de ellos.

Un ayudante del gobernador militar se cayó del caballo que montaba y sufrió una contusión.

Melilla.—El «Ciudad de Mahón» ha desembarcado una batería de montaña, completa, de tiro rápido y con destino á los moros.

Los hebreos del interior confirman la derrota sufrida por el Roghi.

Ha cesado la agitación en las kábilas vecinas temerosas de que recobre su fuerza moral el Sultan.

Los partidarios de Bu Hamara han depuesto su actitud hostil por miedo de que se les impongan severos castigos.

La plaza de Melilla ha recobrado su aspecto normal.

Los moros de las kábilas fronterizas traen noticias contradictorias.

Aseguran que el Roghi ha ordenado que se le siga prestando obediencia.

Los administradores de la Aduana mora han recibido un telegrama de Muley Arafa salió ayer de Tanger á bordo de un vapor, con numerosos negros, para el Riff.

Sin embargo, viajeros llegados á bordo de un buque francés dicen que no salió aquel vapor á causa del temporal reinante, y que zarpará de Tanger cuando abonance el tiempo.

Desde luego lo que no parece confirmarse es la prisión de El Roghi.

París 7

Un telegrama de Washington dice que no hay arreglo en lo concerniente al conflicto de Venezuela.

Mr. Bowen mantiene íntegra la proposición de dar el plazo máximo de tres meses para que se cobren las indemnizaciones de las tres potencias aliadas con el 30 por 100 de las aduanas de La Guayra y Puerto Cabello.

Los representantes de Alemania y de Italia se mostraban propicios á la aceptación de esas condiciones, sin contraer compromiso formal.

El embajador de la Gran Bretaña, sir M. Herbert, considera, por el contrario, que sería más conveniente suprimir las negociaciones en Washington, que se van alargando, para someter todo el litigio al Tribunal permanente de arbitraje de La Haya.

—Se han recibido quejas de comerciantes franceses establecidos en Venezuela, quienes sufren vejámenes por parte del gobierno.

Trátase de comerciantes, que al igual de otros extranjeros no quisieron suscribirse al empréstito de guerra contratado por el presidente Castro.

Esos extranjeros fueron puestos en entredicho por el gobierno venezolano, que empezó por aumentarles enormemente los impuestos.

Esta conducta del gobierno explica el buen éxito, relativo, del reciente empréstito «voluntario».

—Durante el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública, M. Syveton, catedrático destituído por motivos políticos, cerró contra los maestros laicos del Estado, acusándolos de internacionalistas y antipatriotas.

El ministro de insrucción pública replicó energicamente en defensa del magisterio, y de su noble obra de educar ciudadanos tolerantes y liberales.

El ex-ministro M. Leygues advirtió que no es posible exigir la neutralidad absoluta de los maestros en materia política, cuando hay que batallar con los clérigos que se valen de su influencia para hacer votar á favor de la reacción.

Esas declaraciones fueron acogidas con estruendosas salvas de aplausos por las izquierdas.

Acabóse aprobando una orden del día de confianza en el Gobierno y de elogio á los maestros de la República, por 500 votos contra 1.

—Cincuenta soldados de la guarnición de Nantes se negaron ayer á seguir practicando actos de servicio en el cuartel, alegando que estaban rendidos de fatiga.

Por orden superior quedaron arrestados, habiéndose abierto un sumario para concretar los hechos.

—Según telegrafían de Dresde, el principito Cristian se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de que hay peligro de muerte.

Su madre con M. Girón, estaban en Ginebra, sin querer recibir á nadie. No se sabe que saliera la princesa Luisa Antonia para Salzburgo, donde ha de concertar un arreglo con la familia de su esposo, principalmente en lo tocante á las relaciones con los hijos.

Targeta Postal

Laicismo

«Ser laico es no limitar al horizonte visible el pensamiento humano, ni prohibir al hombre el ensueño, la investigación y perpetua busca de Dios: es reivindicar para la vida presente el esfuerzo del deber.

»Es no querer violentar, no despreciar las conciencias estancadas todavía en el encanto de las viejas creencias; es negar á las religiones que pasan el derecho de gobernar á la humanidad que queda.

»Es no odiar jamás á tal ó cual iglesia, ni á todas las iglesias juntas; es combatir el espíritu de odio que alientan las religiones, y que fué causa de tantas violencias, de matanzas y de ruínas.

»Ser laico es no consentir nunca la sumisión de la razón al dogma inmutable, ni la abdicación del espíritu humano ante lo incomprensible; es no defender ignorancia alguna.

Es creer que la vida vale la pena de ser vivida, amarla, rehusar la definición de la tierra como «un valle de lágrimas», no admitir que las lágrimas sean necesarias ni bienhechoras, ni que el sufrimiento sea providencial; es no defender ninguna miseria.

»Es no dejar, nunca, para un juez residente más allá de la vida, el cuidado de saciar á los que tienen hambre, de dar de beber á los que tienen sed, de reparar las injusticias y consolar á los que lloran; es batallar contra el mal en nombre de la justicia.

»Ser laico es tener tres virtudes: la caridad, es decir, el amor á los hombres: la esperanza, es decir, el sentimiento bienhechor de que habrá un día en la posteridad lejana en que se realizarán los sueños de justicia, de paz y de ventura que fraguaban mirando al cielo los remotos antepasados; la fe, es decir, la voluntad de creer en la vitalidad victorioso del perenne esfuerzo.»

Ernesto Lavisse.

MAHÓN

Las funciones que venía celebrando todos los sábados el casino «Unión Republicana» en el Teatro principal, en la presente semana se dará el jueves 12 del corriente.

El programa de la misma lo publicaremos en el número de mañana, pudiéndose adelantar que irá incluida en él la hermosa producción del maestro Mascagni, en la que toman parte los renombrados artistas señores Maristany y Aragó, titulada.

Cavallería Rusticana

El sorteo de localidades no abonadas se verificará pasado mañana á las ocho de la noche en el local del citado casino.

Los asilados de la Casa de Misericordia pueden estar satisfechos de su Director nuestro particular amigo don Juan Mercadal y Pons por las buenas reglas de higiene y alimentación que ha dictado desde que se hizo cargo de la dirección del mencionado Establecimiento.

La verdad es, que merced á ello, han desaparecido en su mayor parte las huellas de la anemia que se observaba en muchos de los niños asilados.

Ultimamente hemos sabido, que para el transporte de sillas de alquiler, servicio que antes se llevaba á cabo por medio de niños, hoy emplea el Sr. Mercadal, siempre que le es posible, algún mulo de su propiedad guiado por su cochero particular, al objeto de ahorrar á los asilados este trabajo impropio de sus pocos años.

Todo cuanto se haga en beneficio de estas pobres criaturas que no cuentan con más patrimonio que los sentimientos generosos de las personas de buena voluntad que á ellos se acercan, merecerá siempre nuestros elogios como no se los escaseamos en esta ocasión al Sr. Mercadal y Pons deseando que su noble proceder tenga en lo sucesivo muchos imitadores.

Conforme tenemos anunciado, mañana se celebrará en nuestro Teatro Principal la función á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, conforme al programa que insertamos en otro lugar de este número.

No dudamos que el público mahonés, á cuyos filantrópicos sentimientos nunca se ha apelado en vano, se esforzará para que el resultado de dicha función corresponda al fin benéfico de la misma.

Varios padres de mozos del Reemplazo de este año que han obtenido número alto en el sorteo verificado el día de ayer han entregado á esta Alcaldía veintiocho pesetas destinadas á los niños que extrajeron de la urna el expresado número que correspondió á sus hijos respectivos.

En nombre de dichos niños damos las gracias más expresivas á los donantes.

Como todas las que hasta ahora ha venido celebrando, estuvo la función del sabado último dada en nuestro Teatro Principal para solaz de los socios del casino «Unión Republicana», con un lleno de todas las localidades.

Cantóse la *Sonámbula* de Bellini, que dicho sea con toda ingenuidad obtuvo una franca interpretación por parte del personal que compone la compañía lírico italiana, cuya labor le valió los aplausos entusiasias de los concurrentes.

No se los ganó menos el personal que compone el cuerpo coreográfico con los dos bailables que tenían á su cargo.

**

Después de la función del casino republicano la «Aurora Boreal» dió un baile en los salones del Coliseo que estuvo muy animado.

El sábado último fué inscrita en el Registro civil del Juzgado municipal de Villa Carlos, una niña á la que se puso por nombre Catalina, hija de nuestro correligionario D. Juan Carretero y de su amantísima esposa doña Catalina Guasp.

Deseamos á la tierna criaturita toda suerte de felicidades.

Ayer tuvimos el gusto de saludar y estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Torres de Ciudadela, quien en la tarde de hoy ha regresado á dicha ciudad, después de evacuados los asuntos que habían motivado su venida.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario en filas, marchan á sus casas con licencia ilimitada en el vapor correo salido esta tarde, varios individuos afectos á las fuerzas de esta guarnición naturales de la vecina isla.

Ha sido depositada en el cementerio por orden de la autoridad judicial, una criaturita recién nacida que á las primeras horas de la tarde de hoy había sido extraida del mar en las inmediaciones del Andén de Levante de este puerto.

Este suceso ha reunido en el sitio de referencia un numeroso grupo que comentaba el hecho, acriminando al desalmado autor con los más duros epítetos.

En el día de hoy ha abandonado las aguas de este puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzón.

En la mañana de ayer tuvo lugar el sorteo de los mozos sujetos al servicio militar correspondientes al reemplazo de este año.

En la mañana de ayer llegó de Barcelona en viaje directo el vapor-correo «Isla de Menorca», habiendo salido esta tarde á hora de itinerario para Palma con la correspondencia, pasaje y carga varia.

Leemos en el «Diario de la Marina» del día 4 del corriente que desde Cádiz se telegrafía que se está activándose el alistamiento del «Pelayo», «Infanta Isabel» y «Extremadura», buques que con el «Carlos V» «Vitoria» y «Numancia» constituirán la escuadra que ha de quedar organizada dentro de pocos días.

Dícese que el Rey debe ir á Cádiz en Abril próximo para revistarla y marchar luego con ella á Cartagena.

Programa para la función que tendrá lugar en el Teatro principal de esta ciudad el martes, 10 del actual, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

1.°

Primer acto de la ópera L' EBREA.

2.°

Coro ¡GLORIA AL ARTE!, del maestro Goula, cantado por el Orfeón «Lo Progrés», con acompañamiento de la orquesta.

3.°

Tercer acto de L' EBREA.

4.°

Coro ¡GLORIA Á ESPAÑA! del inmortal Clavé, cantado por el Orfeón «Lo Progrés», con acompañamiento de la orquesta.

5.°

La preciosa ópera en un acto CAVALLERIA RUSTICANA, en la cual tomarán parte el tenor **Sr. Maristany** y el barítono **Sr. Aragó.**

El teatro estará explendidamente iluminado por medio de algunos focos «Nernts».

La función será de abono y dará principio á las ocho.

Mahón 7 de Febrero de 1903.

Teatro principal

Hermoso golpe de vista presentaba ayer este teatro. El doble atractivo de estar dedicada la función á la simpática *diva* Srita. Gils y de debutar los geniales artistas señores Maristany y Aragó hizo que el coliseo se llenara de bote en bote.

La beneficiada, que de antemano tiene ya justificada su fama, fué ovacionada desde su primera aparición en escena y durante el transcurso de los actos de las distintas óperas que se representaron.

Comenzó la función con el primer acto de «L' Ebrea,» donde la señorita Gils, luce todas sus facultades artísticas compartiendo con el tenor Sr. Bugato los entusiastas aplausos que el público les dirige.

También el bajo Sr. de Colet hizo anoche un trabajo esmerado que le valió espontáneas muestras de aprobación.

Siguió el primer acto de «La Traviata». Excusamos decir que la espectación se dejaba traslucir en el ánimo de los espectadores que aguardaban impacientes la aparición del joven tenor Sr. Maristany.

Este distinguido artista, que llega á nosotros precedido de justa fama, no defraudó las esperanzas del público, que desde el primer momento comprendió las relevantes dotes que adornan al Sr. Maristany. En el joven tenor pudimos todos admirar arte, facultades, completo dominio de la escena y una buena escuela de canto.

Apesar de hallarse algo indispuesto, lo que debió contrariarle mucho por ser precisamente su debut, cantó con gran espresión, y supo *electrizar* al público que continuamente lo colmó de aplausos.

La Gils, acertadísima en todo el acto, fué ovacionada al final, presentándole muchos regalos en escena y obligándola á salir repetidas veces con Maristany.

La preciosa ópera «Cavallería Rusticana» puso término á tan escogida función.

Es sin disputa la obra en que más se distingue la Srita. Gils, y con decir que rayó á la altura de siempre creemos haber dicho lo bastante con respecto á la beneficiada.

En esta obra, se acentuó la indisposición del Sr. Maristany, pero á decir verdad el genio del artista salvó este contratiempo, muchos en su lugar hubieran fracasado, pero el no solo se salvó, hizo más, se acreditó ante nuestro público; en cada frase que pronunciaba se veía brillar el arte en toda su hermosura, salvando sus escollos con una precisión digna de los grandes maestros.

Unimos nuestros plácemes á los muchos que anoche se le tributaron.

Otro tanto debemos decir del barítono Sr. Aragó. ¡Cuantas bellezas y sobre todo cuantas novedades aportó anoche á nuestro público en la «Cavallería» el reputado artista interpretando la parte de *Alfio*.

La particella no es para formar concepto sobre las facultades vocales, pero las cosas que hizo anoche Aragó bastan para abrirse paso en su difícil carrera.

Esperamos oirlo en otras producciones seguros de que logrará cautivar al público mahonés.

Terminamos felicitando á la Empresa por las dos nuevas adquisiciones y deseando á la Sr^a. Gils muchos beneficios como el de anoche.

**

Nos vemos precisados á dirigir dos preguntas al Sr. Delegado del Gobierno:

¿Podrían los agentes de O. P. á sus órdenes impedir que se fumara dentro el salón del teatro Principal?

¿Podrían los mismos evitar que se tiraran serpentinas durante las representaciones de las óperas?

Creemos que sí y opinamos que bastaría con imponer un par de multas para estirpar de raiz estos abusos: y ello es facil de conseguir con solo hacer entender á los indicados agentes que no van al teatro á ver la función, sino á vigilar y á denunciar cualquier acto reprobable que se cometa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 1'30.

La Federación obrera de Barcelona ha acordado para mañana la huelga general, pero se oponen á esta decisión diez y siete sociedades que comprenden varios ramos del trabajo.

Madrid 9, 2'15.

Ha tenido lugar en Alcalá de Henares el anunciado meeting republicano asistiendo una enorme concurrencia. Hablaron Salmerón, Muro, Morayta, Menéndez Pallarés y otros distinguidos oradores del partido.

Madrid 9, 5'30.

La huelga de la industriosa Reus sigue igual, sin que se vislumbre solución alguna que ponga fin al estado anormal que reina.

Madrid 9, 3'20.

A la una de esta madrugada ha fallecido el Duque de Tetuán. En estos momentos se convierte en capilla ardiente el salón principal de la casa que habita.

Madrid 9, 12'30.

Bilbao.—En una mina enclavada en San Antonio de Galdames ha ocurrido un desprendimiento de tierras ocasionando un muerto y varios heridos.

TELEGRAMAS DE LA "MARITIMA"

Barcelona 9, 8'20

«Menorquin» fondeado al amanecer sin novedad.—Cabot.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 8

Barómetro 769'2
Viento S. E. flojito
Mar llana
Cielo acelajado
Horizontes despejados.

Banco de Mahón

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón. .	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval .	100'00	00'00
Oblig. municipales .	78'00	00'00

Mahon 26 de Enero le 1903.

Ayuntamiento de Mahón

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 8 de Febrero de 1887.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Juan Victory Taltavull, Alcalde.
" Juan Mercadal Pons, 1.er Teniente
" Juan Barceló Olives, 2.º Teniente.
" Juan Sintes Pons, 3.er Teniente.
" Pedro Pons Sitges, 4.º Teniente.
" Mateo Ponsetí Sintes.
" Antonio Tudurí Monjo.
" Pascual J. Hernández Olives.
" Antonio Vinent Victory.
" Juan J. Rodriguez Femenias.
" Juan T. Vidal Palliser.
" Francisco León Coranti.
" Juan Orfila Pons (abogado)
" Antonio Blanc Papelcudi.
" Pedro Tudurí Vidal.
" Cristóbal Villalonga Carreras.
" Francisco Bosch Ponsetí.
" Pedro Seguí Mascaró.
" Antonio Pons Mascaró.
" Martín Olives Andreu.
" Bartolomé Terrés Ponsetí.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Ptas.
D. Guillermo Olives Soler,	1957'62
" Pedro Pons Escudero,	1571'70
" Francisco Terrés Pons,	1446'88
" Pedro Mir Mir,	1442'73
" Juan J. Vidal Mir,	1350'66
" Juan Biale y Coll,	1350'15
" Juan Vidal Febrer,	1117'42
" Lorenzo Pons Sancho,	1095'84
" Juan Taltavull García,	1062'55
" Marcos Montañez Mercadal,	967'38
" Juan Carreras Pons,	785'17
" Juan Febrer Vidal,	748'99
" Antonio Mercadal Escudero,	648'92
" Buenaventura Pasarius,	645'82
" Gabriel Pons Pons,	630'02
" Juan Camps Pons,	616'09
" Vicente Pons Carreras,	614'55
" José Albertí Gahona.	583'60
" Juan F. Taltavull Galens,	582'00
" Francisco Mercadal Pons,	563'28
" Antonio Pons Guerau	562,62
" Francisco F. Andreu,	542'76
" Manuel Buils Mercadal,	525'29
" Lorenzo Borrás Cardona,	525'90
" José Vidal Rubí,	517'54
" Gabriel Pasarius Cañellas	504'01
" Rafael Mercadal Timoner	488'56
" Guillermo Goñalons Vidal,	487'92
" Francisco Morillo Seguí,	462'70
" Sebastian Carreras Benejam	450'00
" Gabriel Orfila Orfila	443 99
" Juan Victory Tutzó,	433'73
" Lorenzo Pons Orfila,	399'59
" Juan Carreras Taltavull,	387'93
" Juan M.ª Baselini Vives,	373'33
" Lorenzo Pons Carreras,	371'13
" Nicolás Tudurí Monjo,	367'71
" Benito Pons Orfila,	362'60
" Francisco García Pons,	357'52
" Mateo Terrés Pons,	349'29
" Juan Sancho Cáules,	342'29
" Gabriel Carreras Gomila,	341'10
" Bernardo Fábregues Pax,	328'02
" Antonio Carreras Olives,	314'09
" Bernardo Seguí Sintes,	312'60
" Damián Moysi Albertí,	311'17
" Jaime Mir Pons,	307'69
" Francisco Timoner Gornés.	307'49
" Excmo. Sr. don Teodoro A. Ládico Font,	300'99
D. Jaime Huguet Sintes,	300'27
" Federico Canut Clavé	300'00
" Martín Valls Roselló	292'64
" Juan Pons Soler,	292'50
" Guillermo Camps Morillo,	284'57
" Juan Femenías Comellas,	283'62
" Pedro Monjo Vicens,	274'48
" Lorenzo Carreras Carreras	271'85
" Juan Serra Dalmedo,	269'99
D. Cristobal Thomás Sitjes,	264'00
" Juan Font Obregón,	262'23
" Santiago Maspoch Meliá,	262'27
" José Codina Cortada,	256'67
" Bartolomé Mercadal Oleo,	250'35
" Bernardino Cardona García	238'99
" Pedro Pons Pons,	243'25
" Pedro Orfila Seguí,	240'14
" Luis Gimier Febrer,	236'56
" Juan Cursach Sintes,	236'26
" Gabriel Sintes Orfila,	234'13
" Manuel Beltrán Pujol,	234'00
" Antonio Llambias Font,	231'30
" Miguel Pons Orfila,	231'16
" Benito Orfila Mercadal,	229'59
" Francisco Pons Cardona,	224'01
" Francisco Pons Pons,	219'82
" Pablo Fernández Joel,	218'13
" Antonio Pons Martí,	215'00
" Miguel Landino Flores,	215'00
" Benjamín Sintes Riudavets	214'00
" Franc.º Goñalons Carreras	208'69
" José M.ª Mercadal Pons,	205'46
" Guillermo Carreras Orfila	192'22
" Federico Cardona Alimundo	184'27
" Juan Taltavull Briones,	176'38

Mahón 30 Enero de 1903 —El Alcalde-Presidente.—P. A., Juan Mercadal.

Casino "El Consey"

Se participa á los Sres. socios que la Junta Directiva de esta Sociedad en sesión del día 4 del corriente acordó suspender temporalmente el pago de la cuota de entrada.—Mahón 6 de Febrero de 1903.—P. A. el Secretario Juan Serra.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

* *
*

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona, de los vapores de esta Compañía se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de Francisco Fábregues.